



APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA "CONTRATACIÓN SEGUROS GENERALES PARA VEHÍCULOS, BIENES INMUEBLES Y SU CONTENIDO DE PROPIEDAD MUNICIPAL"

DECRETO N° 8391

LOTA, 29 JUN. 2022

VISTOS:

a) Ord. N° 15 de fecha 27/07/2020 de Jefe Departamento de Adquisiciones donde solicita elaboración de Bases para "Contratación Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal";

b) Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Bases de Licitación Pública elaboradas para la "Contratación Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN Y ANEXOS, elaboradas para realizar el Primer llamado a licitación pública para la "Contratación Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal".

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación Pública para la "Contratación Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal".

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VºBº ASESORIA JURIDICA

GRT/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-